



**BOLETIN MUNICIPAL Nº 057/04**

**DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 15/11/04 al 19/11/04)**

DCTO. Nº 807 (15-11-2004): Otorgando subsidio a favor del Club Deportivo Salta Central ----- S. y C., de esta Ciudad Capital, autorizando a emitir la correspondiente Orden de Pago, a favor del presidente de la institución, Sr. José Manuel ZURITA, DNI Nº 14.324.485, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. Nº 808 (15-11-2004): Otorgando subsidio a favor del Sr. REARTE, Ramón ----- Antonio, DNI. Nº 11.983.738, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. Nº 809 (15-11-2004): Dejando sin efecto la adjudicación del ITEM 02 de la ----- Licitación Privada Nº 02/03, para la provisión de combustible, con destino a las distintas unidades automotores, máquinas viales, equipos pertenecientes a este Municipio, a la firma TOTAL SERVICIOS SRL., adjudicando el ITEM 02, de dicha Licitación, a favor de la firma: LLANTAY SRL, por la suma de \$ 31.317,00.-

DCTO. Nº 810 (15-11-2004): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi Nº 102- ----- 01, de propiedad de la Sra. VARELA Vda de EGUARAS, Mercedes del Valle, DNI. Nº 10.241.075, con domicilio en Barrio Libertador II, Peatonal 17, Casa Nº 66, a favor de su hijo Carlos Sebastián EGUARAS, DNI. Nº 29.527.176, con domicilio en Bº Libertador II, Peatonal 17, Casa Nº 66, de esta Ciudad Capital.-

DCTO. Nº 811 (15-11-2004): Otorgando Licencia de Taxi Nº 333, a favor del señor RAUL -- ----- VARGAS, DNI. Nº 14.324.036, con domicilio en Barrio Libertador II, Casa Nº 79, de esta Ciudad Capital.-

DCTO. Nº 812 (16-11-2004): Designando a partir del día de la fecha en el cargo de Sub- ----- Director de Tesorería General, al CPN. GABRIEL RANDOLFO PARRA ESTEVEZ, DNI. Nº 21.682.748, en el área de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.-

DCTO. Nº 813 (16-11-2004): Adscribiendo a partir del día 01 de Abril del 2004 y hasta el - ----- día 31 de Diciembre del 2004, a la Sra. Olga ARIAS DE AHUMADA, DNI. Nº 10.241.472, Leg. Nº 5385, dependiente de la Dirección de Educación, para que cumpla servicios en la Subsecretaría de Planeamiento y Gestión Educativa del Ministerio de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología de la Provincia.-

DCTO. Nº 814 (16-11-2004): Designando en carácter interino, a partir del día 02 de Marzo --- ----- del 2004, a la Señorita VERONICA DANIELA QUINTEROS TAUREL, DNI. Nº 23.024.001, en la Escuela Municipal Nº 1, para cubrir la vacante de la docente Esther Edith MARTINEZ, quien presentó su renuncia al cargo.-



DCTO. N° 815 (16-11-2004): Promulgando Ordenanza N° 3814/04, dictada por el Concejo  
----- Deliberante, por la cual se dispone la remodelación y posterior  
mantenimiento de la plaza Italia, sita en la intersección de Avda. Italia y calles Vicario Segura  
y Rojas.-

DCTO. N° 816 (17-11-2004): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente y -  
----- promoviendo a partir del día de la fecha a la señorita CLAUDIA  
NATALIA VARELA, LEG. N° 5413, Cat. 02, a la Cat. 07 del Agrupamiento Profesional  
Asistencial-Personal Técnico, de la Administración de Promoción Social, área Secretaría de  
Salud y Promoción Social, pasando a desempeñarse como personal del Departamento de  
Trabajo Social.-

DCTO. N° 817 (17-11-2004): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. GAITAN, Delfina de  
----- Jesús, DNI. N° 0.942.429, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 818 (17-11-2004): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. GUZMAN, Cintia  
----- Verónica, DNI. N° 28.404.375, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 819 (17-11-2004): Declarando de Interés Municipal la “Campaña de Prevención y  
----- Detección del Glaucoma”, a llevarse a cabo en dependencias de  
la Dirección de Salud Pública Municipal, de esta Ciudad Capital, el día 19 de Noviembre del  
2004.-

DCTO. N° 820 (18-11-2004): Declarando de INTERES MUNICIPAL el “V Encuentro -  
----- Nacional de Ballets de la Tercera Edad”, a realizarse en nuestra  
Ciudad entre el 19 y el 21 del cte. mes.-

DCTO. N° 821 (18-11-2004): Declarando de INTERES MUNICIPAL la “III ASAMBLEA  
----- REGIONAL NOA DEL CONSEJO FEDERAL DE  
SEGURIDAD VIAL”, a realizarse en nuestra Ciudad el día 19 de Noviembre del 2004.-

DCTO. N° 822 (PBLICACION DEMORADA)

DCTO. N° 823 (18-11-2004): Otorgando subsidio, a favor del Sr. RIVERO, Miguel Ángel, --  
----- DNI. N° 14.058.139, por la suma de \$ 319,00.-

DCTO. N° 824 (18-11-2004): Designando, en carácter interino, a la señorita GLORIA DEL -  
----- CARMEN CHAILE, Leg. N° 4506, de la Dirección de  
Educación, área Secretaría de Cultura y Educación como Miembro Integrante del Gabinete  
Interdisciplinario del Sistema Educativo Municipal.-

DCTO. N° 825 (19-11-2004): Delegando, a partir de las 15:00 horas del día 19 de Noviembre  
----- del cte., en la persona del Señor Presidente del Concejo  
Deliberante, Prof. RUBEN ANTONIO HERRERA, las funciones de Intendente Municipal,  
mientras dure la ausencia de su titular, Dr. RICARDO GASPAS GUZMAN.-



RESOLUCIONES INTERNAS DE LA  
SUB DIRECCION DE SUMINISTRO.

RESOLUCION INTERNA N° 032/04: Denegando la INSCRIPCION, a la firma -----  
----- PROVINCIA A.R.T. S.A., en el Registro de  
Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, por  
no cumplir con los requisitos exigidos por el Reglamento de Contrataciones.-

RESOLUCION INTERNA N° 033/04: Inscribiendo a la firma: CONSTRUCAT S.R.L., en el  
----- Registro de Proveedores de la Municipalidad de la  
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en los Rubros: Construcción, reforma de  
edificios residenciales (incluye la construcción, reforma y reparación de viviendas  
unifamiliares y multifamiliares, bungalow, cabañas, casa de campo, departamentos, albergues  
para ancianos, niños, estudiantes, etc.)

RESOLUCION INTERNA N° 034/04: Inscribiendo a la firma: IMPEX ARGENTINA S.R.L.,  
----- en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de  
la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, en distintos Rubros.-

-----



DECRETOS-ORDENANZAS Y RESOLUCIONES

ORDENANZA N° 3814/2004.

DISPONIENDO LA REMODELACION Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DE LA PLAZA ITALIA, SITA EN LA INTERSECCION DE AVDA. ITALIA Y CALLES VICARIO SEGURA Y ROJAS.-

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA:

ARTICULO 1°).- DISPONESE la remodelación y posterior mantenimiento de la plaza Italia, ----- sita en la intersección de Avda. Italia y calles Vicario Segura y Rojas.-

ARTICULO 2°).- EL Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, -- ----- realizará el diseño de los trabajos solicitados en el artículo anterior.

ARTICULO 3°).- LOS gastos que demande la ejecución de los trabajos de remodelación y -- ----- mantenimiento dispuesto, serán imputados a las partidas correspondientes al Presupuesto Municipal vigente.-

ARTICULO 4°).- COMUNIQUESE a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales -- ----- del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publíquese y ARCHIVESE.-

DADA en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los Cuatro Días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Cuatro.-

ORDENANZA N° 3814/04.

Expte. N° 610-P-04

FDO.: Prof. RUBEN ANTONIO HERRERA

Dra. VERONICA A. RODRIGUEZ CALASCIBETTA

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 DE NOVIEMBRE DEL 2004.-

DECRETO N° 815/04.

EXPTE. N° 10479-C-04.



VISTO:

La Ordenanza N° 3814/04, dictada por el Concejo Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 3814, sancionada por el  
----- Concejo Deliberante, con fecha 04 de Noviembre del 2004.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAR GUZMAN  
ING. PABLO E. MAGINI

-----